



RESOLUCION-~~CS~~-N° 051/94'

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 MAR 1994

Expte. N° 12.129/93

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 106-94, de fecha 9 de Marzo de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada se basa en el dictamen favorable emitido por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 248/93.

Que la misma se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite administrativo correspondiente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 10 de Marzo de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 106-94, de fecha 9 de Marzo de 1994, por la que se designa como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microbiología y Parasitología de la carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Ramón Alberto DE TORREZ
- Lic. Gladis Rosa CAMARGO de GUARAZ
- Bioq. Miguel Ignacio RIBA

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

ES COPIA  
ES COPIA  
ES COPIA



.../// - 2 -

Expte. N° 12.129/93

SUPLENTE:

- Lic. Rosa Blanca CASIVA de ITURRE
- Dra. Olga Raquel MIGUEL de NADER
- Dra. Aída Argentina PESCE de RUIZ HOLGADO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud, para su toma de razón y demás efectos.-



*Nelida Ferlatti de Castelli*  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

*Rafael Marcelo Rivero*  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

*Gerardo Humberto Carrasco*  
GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N° 05 1/94